



COOPERATIVA MULTIACTIVA PAULO VI

"COOPPAVI"

Personería Jurídica según Resolución No. 528 de julio 8 de 1969 de la Superintendencia Nacional de Coop.
Registro Cámara de comercio No. S0001095
NIT. 860.025.469-9



CONVOCATORIA ABIERTA 2025

La suscritas Gerente de la Cooperativa Multiactiva Paulo VI y Rectora del Colegio Cooperativo Paulo VI, institución administrada por COOPPAVI, se permiten invitar a la comunidad a participar en la Convocatoria Abierta - Para ocupar el cargo vacante, el cual se describe a continuación:

COORDINADOR CONVIVENCIA

Niveles primaria, secundaria y media técnica

No. de vacantes
1

Perfil del Cargo

1. Acreditar título universitario de pregrado en licenciatura.
2. Acreditar por lo menos 5 años de experiencia en el cargo de Coordinador de Convivencia.
3. Conocimiento de la ley 1620 de 2013, decreto 1965, decreto 1075 de 2015, decreto 1421 de 2017.
4. Conocimiento de gestión con docentes.
5. Diseño y ejecución de proyectos de promoción, prevención, atención, seguimiento y protocolos de atención.
6. Habilidades de liderazgo, comunicación y manejo convivencial.
7. Habilidades blandas, empatía y trabajo en equipo.
8. Ejecutar directrices de rectoría.
9. No tener impedimentos legales e investigaciones vigentes de ningún tipo..

Si estás interesado envía tu hoja de vida a los correos cpaulovi50@gmail.com / lacaleracolegio@gmail.com, en asunto pon el cargo al que deseas aplicar.

Cierre de convocatoria: Viernes 28 de noviembre de 2025.


 Gerencia
Edna Maribel Barrera Avilán
Gerente

COOPERATIVA MULTIACTIVA PAULO VI.
COOPPAVI.


 Dina Piedad Rodríguez Sánchez
Rectora Colegio Cooperativo Paulo VI
COOPERATIVA MULTIACTIVA PAULO VI
COOPPAVI.